

SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN  
DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TÍTULOS OFICIALES

---

**Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U.  
Pública de Navarra**

---

**Indicadores del título en la USAL**  
CURSO 2024-2025

- ❑ Unidad de Evaluación de la Calidad
- ❑ Destinatario: Responsables Académicos de la titulación
- ❑ Fecha de elaboración: ENERO 2026
- ❑ Referencia: INF. 1.1.6. 2026\_37007924\_4314296\_2

**Variables e indicadores del título en la USAL:**

CURSO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Titulación	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra
Centro	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho
Código de Titulación	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296
Código de Centro	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924
Año de Inicio	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013
Crédito necesarios	60	60	60	60	60	60	60	60	60
Duración (años)	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Plazas ofertadas en la USAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Alumnos de nuevo ingreso en el título	10	17	17	25	17	19	19	22	29
Relación oferta/demanda	3,00	1,76	1,76	1,20	1,76	1,58	1,58	1,36	1,03
Número de matriculados	12	18	21	29	23	27	28	29	42
Número de mujeres	6	9	12	17	8	13	14	17	19
% mujeres	50,00%	50,00%	57,14%	58,62%	34,78%	48,15%	50,00%	58,62%	45,24%
% de alumnos de procedencia Salamanca	-	23,53%	5,88%	8,00%	11,76%	5,26%	10,53%	-	3,45%
% de alumnos de procedencia Ávila	-	-	-	-	5,88%	-	-	4,55%	-

USAL. Indicadores. Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra. Año 2026.

CURSO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
% de alumnos de procedencia Zamora	10,00%	-	5,88%	-	-	5,26%	-	-	-
% de alumnos de procedencia resto de CyL	10,00%	-	-	-	5,88%	-	-	-	-
% de alumnos de procedencia resto de España	-	5,88%	5,88%	20,00%	5,88%	-	5,26%	4,55%	6,90%
% de alumnos extranjeros	80,00%	70,59%	82,35%	72,00%	70,59%	89,47%	84,21%	90,91%	89,66%
Tasa de Rendimiento	95,24%	96,40%	96,00%	90,53%	89,43%	85,64%	87,16%	92,67%	87,20%
Tasa de Éxito	98,90%	100,00%	97,67%	98,50%	100,00%	95,16%	98,33%	96,53%	98,92%
Tasa de Evaluación	96,30%	96,40%	98,29%	91,91%	89,43%	90,00%	88,64%	96,00%	88,15%
Tasa de Abandono	10,00%	5,88%	5,88%	20,00%	5,88%	31,58%	15,79%	-	-
Tasa de Graduación (graduados en los dos cursos académicos siguientes)	90,00%	88,24%	82,35%	80,00%	52,94%	52,63%	73,68%	72,73%	-
Porcentaje de Graduados en el año que inician el máster	90,00%	76,47%	82,35%	68,00%	41,18%	42,11%	73,68%	68,18%	31,03%
Número de Egresados	10	13	16	18	10	10	18	18	14
Número de Egresados sin reconocimiento de créditos	9	13	16	18	10	9	18	18	14
Tasa de Eficiencia	96,77%	100,00%	99,07%	99,45%	97,56%	96,77%	97,30%	96,00%	95,89%

### Notas y definiciones

**Fuentes de información:** Los datos recogidos en la tabla proceden del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Universidades.

- **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico.
- **Tasa de evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes.
- **Tasa de graduación:** porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más. En la tabla se proporciona también el porcentaje de graduados en el número de años que marca el plan de estudios (tiempo normativo)
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado. Se excluyen los estudiantes con créditos reconocidos.